



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA,

10 DIC. 2001

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HCD. N° 499 - 01

EXPTE.N° 4.792/01. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Francés, Claudia Susana Berdeja, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Cristina Fajre, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna Claudia Berdeja cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 444/01, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

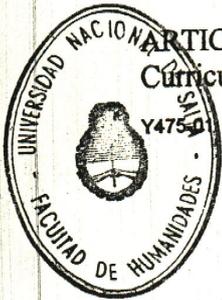
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En reunión Ordinaria del día 04-12-01)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Francés, Plan/2000, propuesto por la alumna Claudia Susana Berdeja, LU.N° 790.327, "LOS SISTEMAS DE TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA. SUS ALCANCES Y LIMITACIONES EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS SINTÁCTICOS, MORFOLÓGICOS Y SEMÁNTICOS EN RELACIÓN A LA COMPLEJIDAD DE DISTINTAS CLASES DE TEXTOS".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Cristina Fajre, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H..



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.